

indemnizaciones, anuales experimentando un incremento del 10% anual acumulativo. Núm. máximo de escopetas, treinta y de piezas capturadas, cuatro en cada batida.

3.— 5 batidas contra el jabalí en el sitio Monte 103, Dehesa y pago privativo, en las mismas condiciones establecidas en el aprovechamiento anterior.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta, habrá de prestar una fianza del 6% del precio de la licitación y la definitiva, que habrá de depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, 12% de IVA, y, en general, toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de Nestares, en sobre cerrado, de 12 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiera la proposición, y, en su interior, además de la oferta según el modelo que consta al final, se incluirá justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del Expediente, en la Secretaría del Ayuntamiento de Nestares, durante el plazo y horas de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones y adjudicación provisional: a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Caso de ser sábado se trasladará al lunes inmediatamente siguiente, a la misma hora.

Forma de pago: en el plazo de cinco días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Modelo de proposición: (En la Secretaría se facilitarán impresos) Don ... D.N.I. ..., domiciliado en ..., en nombre propio (o en representación ... debidamente justificada), enterado de la convocatoria de la subasta de ... anunciada por el Ayuntamiento de Nestares en el Boletín Oficial de La Rioja n° ... de fecha ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... pesetas en las condiciones previstas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

En ..., a ... de ... de 1987.

Firma del licitador.

Nestares, a 22 de septiembre de 1987.— El Alcalde.

#### AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

##### *Devolución de fianza*

V.A.612

Recibidas las obras de: Reparación, revisión y puesta en funcionamiento de la depuradora de Puente Madre, y solicitada la devolución de la fianza definitiva por el Contratista D. Alberto Montaña Ruiz, se hace público para que durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio pueda presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al adjudicatario.

Villamediana de Iregua, a 8 de octubre de 1987.— El Alcalde, Tomás Santolaya Sáenz.

## B. Otros anuncios oficiales

### COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DE SANTILLANA DE ARRUBAL

#### *Exposición pública de las derramas de 1987*

V.B.539

Desde esta fecha estará expuesta en el tablón de anuncios de esta Comunidad de Regantes del Canal de Santillana la Relación de derramas del año 1987 para las oportunas reclamaciones que serán, atendidas en horas de oficina durante 20 días.

Arrúbal, 8 de octubre de 1987.— El Presidente, Florencio Sáenz Palacios.

### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO Comisaría de Aguas

#### *Solicitud de autorización para verter escombros*

V.B.540

Terrazos Martínez, S.A., ha solicitado autorización para realizar un vertido de escombros en la margen izquierda del río Alhama, para defensa de finca de su propiedad, en término de Alfaro (La Rioja).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 25 de septiembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

#### *Solicitud de autorización para realizar una plantación de árboles en terrenos de dominio público*

V.B.541

D. Eugenio Alonso Querejazo ha solicitado autorización para realizar una plantación en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "La Liende"

Municipio: San Vicente de la S. (La Rioja).

Río: Ebro.

Superficie de la plantación: 4,5 Has. (0,58 en zona policía).

Carácter de la plantación: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina

durante el plazo abierto.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

#### *Solicitud de autorización para realizar una corta de árboles*

V.B.542

D. Angel Alonso Lasurtegui ha solicitado autorización para realizar una corta de árboles en terrenos de dominio público cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Paraje: "La Hoz"

Municipio: Foncea (La Rioja)

Río: Malapando

Volumen total de la corta: 9 m<sup>3</sup> (1 en zona policía).

Carácter de la corta: Explotación maderera.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 72.1 del vigente Reglamento de Dominio Público Hidráulico se advierte la posibilidad de presentar peticiones en competencia e incompatibles con esta solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza—, en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 24 de septiembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

#### *Solicitud de autorización para dragar el río Iregua*

V.B.543

D. Alberto Gibaja Conde y otros más, han solicitado autorización para realizar obras de dragado y limpieza del río Iregua, en un tramo de unos 20 metros, en el paraje Bueyo, del término municipal de Albelda de Iregua (La Rioja).

Según informe de la Guardería Fluvial de esta Confederación Hidrográfica del Ebro, las obras se encuentran realizadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro o ante la Alcaldía correspondiente, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja o de la fecha de exposición al público del mismo, a cuyo efecto el expediente, estará de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro —Paseo de Sagasta, 26-28, Zaragoza— en horas hábiles de oficina durante el plazo abierto.

Zaragoza, 25 de septiembre de 1987.— El Comisario de Aguas, Miguel Zueco Ruiz.

#### *Solicitud de legalización de un pozo*

V.B.544

D. Francisco Monasterio Montiel solicita la legalización de un pozo